

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"ASIACAR S.A."**

**Celebrada el 29 de Marzo del 2019**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 15h30 en el Hotel Best Western CPlaza, ubicado en la Av. Shyris 1757 Naciones Unidas de la ciudad de Quito, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ASIACAR S.A., la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC., representada por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme y la compañía RECORDMOTOR S.A., representada por el Ing. Juan Fernando Hinostroza en su calidad de Gerente General de esta empresa, conforme el nombramiento que acompaña, quienes aceptaron en forma unánime la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASIACAR S.A.

Se encuentran también presentes la señora Elba Guerrero de Botar, el señor Masami Nagano, y Jhon Lee como invitados, el señor Ing. Armando Lituma Comisario Principal de la compañía y el señor Ing. Luis Guevara en representación de la compañía de auditoría externa Jetvile Associate Cia. Ltda.

Actúa como Presidente de esta Junta el Eco. Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, en ausencia de su Presidente titular, Dr. Henry Eljuri Antón y como Secretario el Ing. Juan Fernando Hinostroza, quien luego de verificar la lista de asistentes, certifico el quórum del 99% del capital pagado concurrente con derecho a voto.

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaría se de lectura de la convocatoria, publicada en el diario "LA HORA", el Jueves 14 de marzo del 2019.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ASIACAR S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los Accionistas de la compañía ASIACAR S.A. a la Junta General Ordinaria, a llevarse a cabo el día viernes 29 de Marzo del 2019, a las 15h30 en el Hotel Best Western CPlaza, ubicado en la Av. Shyris 1757 Naciones Unidas, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.
4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.
5. Elegir comisario principal y suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar auditor externo y fijar su remuneración.
7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

8. Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la compañía al señor Ing. Walter Armando Lituma.

Los documentos que van a ser reconocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso N52-51 y Capitán Ramón Borja, de la ciudad de Quito, domicilio principal de la misma y se exhiben con 15 días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

D.M. de Quito, 14 de Marzo del 2019

**Atentamente,**

**Ing. Juan Fernando Hinostroza**

**GERENTE GENERAL**

**ASIACAR S.A.**

La Presidencia puso a consideración de los Accionistas el Orden del día, el mismo que fue aprobado sin modificación, por lo que se dispuso tratar a cada uno de éstos.

**1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2018.**

El Ing. Juan Fernando Hinostroza Gerente General - Secretario, dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2018, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión realizada el 29 de Marzo del presente año. Al finalizar su intervención, agradeció por la confianza depositada. Luego de conocer resultados y comentarios, dicho informe fue aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

El señor Luis Guevara, en representación de la compañía Jetvile Associates Cia. Ltda., procedió a dar lectura de su informe de Auditoría. Los señores Accionistas aprobaron dicho informe.

El Comisario Principal de la compañía, Ing. Armando Lituma, dio lectura del informe. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación del informe.

**2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General puso en conocimiento de los señores Accionistas los estados financieros por el ejercicio económico del año 2018, mencionó que para la Compañía el año 2018, ha sido un año de fortalecimiento al aperturar un nuevo punto de venta como lo es la Agencia la Baker, las ventas de la compañía mejoraron al pasar de \$ 31'289.962 en el año 2017 a \$ 38'668.359 en el 2018, el número de vehículos vendidos alcanzó las 1.668 unidades, superando en 323 unidades a las del año 2017. El objetivo de la marca fue aumentar su share con respecto al año 2017 lo cual fue contraproducente ya que para alcanzar ese objetivo, redujeron los márgenes de utilidad a toda la red Hyundai.

Financieramente la Compañía se encuentra sólida, se incrementó \$ 500.000,00 en Avaes llegando a \$4.000.000 a favor de NeoHyundai para la compra de Vehículos y Repuestos, adicional la marca ha solicitado se incremente el monto de Avaes a \$ 6'000.000,00 por cuanto el número de unidades comercializadas ahora es mayor,

Recordmotor ha realizado préstamos a Asiacar para compra de Inventarios con sus respectivos intereses de acuerdo a la Ley.

Se cumplió con las obligaciones con sus proveedores, Neohyundai, entidades bancarias y demás organismos de control como el SRI, Municipio entre otros. Ha mantenido todos sus compromisos financieros al día.

Los señores Accionistas procedieron con su aprobación de manera unánime.

**3. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.**

El Ing. Juan Fernando Hinostroza solicitó a los señores Accionistas que no se reparta las utilidades con el propósito de apoyar el desarrollo de las actividades comerciales.

Fue aprobado por los señores Accionistas presentes en la Junta.

**4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes y fijarles sus remuneraciones.**

La Presidencia solicitó se de lectura a la lista de los administradores que se pone a consideración de la Junta para un nuevo periodo.

**ADMINISTRADORES ASIACAR S.A.  
2019**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN  
ECON. FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL  
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA JARAMILLO

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
GERENTE GENERAL

**DIRECTORES**

**PRINCIPALES**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN  
ECON. FERNANDO GUERRERO MURIEL  
ING. ANDRES ELJURI SALAZAR  
SR. JUAN DOUMET ANTÓN  
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA

**SUPLENTES**

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR  
SR. ROBERTO ESTÉVEZ GERRERO  
ING. IVAN QUINTANILLA VEGA  
ECO. JUAN IGNACIO DOUMET  
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRINCIPALES**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN  
ECON. FERNANDO GUERRERO MURIEL  
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA

**SUPLENTES**

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR  
SR. MASAMI NAGANO

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de los administradores antes enunciados por el periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo realizar la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

**5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**

Se manifiesta a los señores Accionistas de la compañía ASIACAR S.A., que en reunión de Directorio se aprobó la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el señor Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la compañía coordine la fijación de las retribuciones de los comisarios.

**6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.**

Se pone a consideración a la Junta la empresa Jetvile Associates Cia.Ltda., para que realice la auditoría externa el próximo periodo. La moción es aceptada por todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

**7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE).**

Se presentó a consideración de los señores Accionistas el Informe de Cumplimiento del año 2018 y el Plan Anual de Trabajo para el año 2019. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación y también a ratificar a la señorita Ximena Custodio por un periodo de un año.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente dispuso de un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiéndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ASIACAR S.A. a las 17h00 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los señores Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.

**Eco. Fernando Guerrero Muriel  
PRESIDENTE (e)**

**Ing. Juan Fernando Hinostroza  
SECRETARIO**